ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE TÍTULOS, GESTIÓN PREDIAL Y AVALÚOS CORPORATIVOS DE LOS PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO, CON OPCIÓN DE COMPRA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993, PARA LA VIGENCIA 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($49.000.000) A MONTO AGOTABLE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO, LO PRIMERO QUE OCURRA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquilé, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	*Menor*	*Moderado*	*Mayor*	*Catastrófico*
			1	*2*	*3*	*4*	*5*
PROBABILIDAD	*Raro*	*1*	2	3	4	5	6
	Improbable	*2*	3	4	5	6	7
	Posible	*3*	4	5	6	7	8
	Probable	*4*	5	6	7	8	9
	Casi cierto	*5*	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Id del riesgo	***Descripción***	***Consecuencia***
I	Impresión y/o errores formales en los documentos del proceso	Falta de claridad en las condiciones del contrato
II	Personal requerido insuficiente o no disponible para la ejecución del contrato	Retraso y/o no ejecución del contrato
III	Que la información recolectada no sea verás	Que la necesidad no pueda ser cubierta eficazmente
IV	Demora en la entrega de los avalúos	Puede generar retrasos en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo y/o detrimento en los intereses de la Entidad
V	Cambios normativos	Puede generar reprocesos o entrega de productos

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de riesgo							Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión	
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales	Tecnológicos						Probabilidad	Impacto	Valoración					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Interna	Planeación			x						Probable	Moderado	7	Entidad	Adecuada planificación del proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	En la suscripción del contrato	Elaboración exhaustiva de los documentos del proceso y fijación proporcionada de los requisitos, conforme al objeto del contrato	Las veces que sean necesarias durante la estructuración del proceso
II	General	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	El contratista debe proporcionar y asegurar la disponibilidad del personal requerido	Probable	Moderado	7	Si	Contratista	A partir del inicio	Hasta la terminación	La supervisión debe efectuar el seguimiento al contrato	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

III	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Mayor	8	Contratista	La información recolectada debe ser acorde y proporcional al objeto contratado y será responsabilidad del Contratista utilizar todos los mecanismos posibles para llegar a la población objeto	Posible	Moderado	6	Si	Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la entrega final del objeto contractual	El contratista deberá disponer de los medios necesarios para realizar esta actividad y el supervisor será el encargado de verificar su cumplimiento	Durante la ejecución
IV	General	Externa	Ejecución	x		x						Probable	Mayor	8	Contratista	La supervisión debe estar atenta a la ejecución idónea y oportuna del contrato, de tal manera que garantice su debida y oportuna ejecución a fin de dar cumplimiento a los intereses de la Entidad	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	A partir del inicio	Hasta la finalización de la ejecución	Mantener comunicación constante entre Supervisión y Contratista y tomar las medidas que consideren necesarias	Durante la ejecución

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050

VI	General	Externa	Ejecución				X				Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Tanto la Entidad como el Contratista deben estar atentos a los cambios normativos, a fin de entregar productos ajustados a la normativa vigente	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	A partir del inicio	Hasta la finalización de la ejecución	El Contratista y la Entidad deben estar atentos a los cambios normativos y efectuar los ajustes que sean necesarios, previo a las entregas de los productos contratados	Durante la ejecución

Los riesgos del proceso de Mínima Cuantía que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
Revisó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
Aprobó	Juan Miguel Atuesta Guzmán	Secretario de Competitividad, Desarrollo Económico y Ambiental	

Carrera 6 No. 5 - 19 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Oficina de Relación Estado Ciudadano: 3106090754
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050